

A.C.N. DE P.

AÑO XVII

Madrid, 1 de agosto de 1941

Núm. 273

Dirección Central de la Acción Católica Española

INSTITUTO DE CULTURA RELIGIOSA SUPERIOR

Convocatoria para la provisión de seis cátedras

Terminado felizmente el curso preparatorio del Instituto de Cultura Religiosa Superior, dependiente de la Dirección Central de la Acción Católica Española, se iniciarán el 6 de octubre las clases correspondientes a las asignaturas del «primer año».

Las cátedras que funcionarán durante el mismo serán las siguientes: Primera. Fundamentos racionales del dogma católico. Segunda: Historia comparada de las religiones falsas y de la verdadera, con los puntos más difíciles de la Historia Sagrada. Tercera: Principios filosóficos (primer curso). Cuarta: Acción Católica y Liturgia. Quinta: Lengua latina. Seguirá dictándose, además, una cátedra de Preparación religiosa, literaria e históricosocial para el ingreso en el Instituto.

Las cuatro primeras cátedras deberán ser desempeñadas por sacerdotes: las dos últimas pueden ser encomendadas a seculares idóneos.

Los profesores que aspiren a alguna de estas seis cátedras enviarán a la Dirección del Instituto (Cuesta de Santo Domingo, 5) una solicitud acompañada de un breve resumen de los títulos y antecedentes que justifiquen su preferencia por la asignatura que deseen profesar, y, si son sacerdotes, agregarán el permiso de su Prelado o superior religioso, para aceptar la cátedra, en caso de que les sea adjudicada.

Las cátedras quinta y sexta tendrán una hora de clase los días laborables del curso académico, dictándose la misma asignatura, en días alternos, a las dos secciones de hombres y mujeres. Las cuatro primeras cátedras tendrán seis clases quincenales (tres de ellas en la sección de hombres y otras tres en la de mujeres), además de los trabajos especiales que les encomiende la Dirección Central de la A. C. E., en armonía con su condición de profesores y en forma compatible con su trabajo de cátedra. Todos los profesores explicarán, durante un mes como máximo, las materias que se les asignen en los Cursos de Verano que organice el Instituto, en localidades a propósito.

Cada cátedra está retribuida con 6.000 pesetas anuales.

Los nombramientos de los profesores los hará la Dirección Central de la A. C. E. con plena libertad de opción,

TEMAS DEL CIRCULO DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE MADRID

Ha quedado ya ultimado el programa y las fechas de las conferencias del primero de los temas del próximo Curso del Circulo de Estudios del Centro de Madrid, «La personalidad humana», del que serán ponentes varios propagandistas de provincias y de Madrid que han aceptado la invitación que se les ha hecho.

Próximamente quedará terminado el programa con los ponentes del segundo tema: «Ideario católico del Imperio Español.» y las fechas en que han de tener lugar estas conferencias.

De todo ello se dará cuenta a la Asamblea que se celebrará en Loyola el próximo día 4 de septiembre, pero hoy publicamos el primero de los programas:

LA PERSONALIDAD HUMANA

A. INTRODUCCION

9 de Octubre.—1.º Aspecto ontológico y psicológico de la personalidad humana.

16 de octubre.—2.º Concepto ético-jurídico de la personalidad humana.

B. LA PERSONALIDAD FUERA DEL CATOLICISMO

23 de octubre.—3.º Grecia y Roma.

30 de octubre.—4.º Renacimiento y Reforma.

6 de noviembre.—5.º Rousseau. Liberalismo.

13 de noviembre.—6.º Socialismo.

20 de noviembre.—7.º Anarquismo.

27 de noviembre.—8.º Estatismo.

4 de diciembre.—9.º Filosofía contemporánea de la vida.

C. LA PERSONALIDAD EN EL CATOLICISMO

11 de diciembre.—10. La personalidad humana y la vida sobrenatural.

18 de diciembre.—11. La personalidad humana en el campo de la mística.

15 de enero.—12. La personalidad humana y el mundo económico.

22 de enero.—13. La personalidad humana en la familia.

29 de enero.—14. La personalidad humana en la sociedad.

5 de febrero.—15. La personalidad humana en las Encíclicas.

oído el parecer de la Dirección del Instituto. Durante el primer año, tendrán carácter provisional. Desde el segundo año, los profesores podrán ser confirmados como titulares definitivos de sus cátedras, mientras la Dirección Central no estime procedente disponer de ellas, por razones de orden superior.

Homenaje a don Gregorio Alastruey en Valladolid

Don Gregorio Alastruey, figura pródica del pensamiento teológico español, canónigo de la S. I. M. y profesor y decano de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha recibido el homenaje que un grupo de sus seculas amistades, patrocinado por la Universidad Literaria de Valladolid, le dedicó en el Colegio de Santa Cruz por la reciente publicación de su tratado en latin sobre Mariología. He aquí una vida consagrada por entero a la más alta investigación teológica a costa de los más oscuros sacrificios y del más constante tesón. El doctor Alastruey es gloria de Valladolid y de España. Su obra se enlaza con las mejores manifestaciones de pensamiento teológico español de nuestro siglo de oro y cobra calidez de universalidad por su contenido y por su forma.

Llegan a 122 los inscri- tos para los Ejercicios de Loyola

86, don Julián Pascual Dodero, Madrid.—87, don José Mósquera, Madrid.—88, don Juan Bosch Marin, Madrid.—89, don Mariano Serrano Mendicuti, Madrid.—90, don Sabino Alvarez Gendin, Oviedo.—91, don José María Haro, Valencia.—92, don Ricardo Olalla, Madrid.—93, don Francisco Siso Caveró, Murcia.—94, don Ignacio de Zulueta, Madrid.—95, don Antonio Melchor de las Heras, Madrid.—96, don Alejo Leal, Cáceres.—97, don Dionisio Acedo, Cáceres.—98, don Rafael Valencia, Cáceres.—99, don Máximo Cuervo, Madrid.—100, don Julio Gonzalo Soto, Burgos.—101, don Raimundo Herro, San Sebastián.—102, don Camilo Gisbert Casanova, Alcoy.—103, don Juan de Dios Ugarte, Bilbao.—104, don Manuel Vitoria Garcés, Zaragoza.—105, don Luis de Diego Samper, Zaragoza.—106, don José Duato Chapa, Valencia.—107, don Alejandro Bustamante, Madrid.—108, don Tomás Uriarte, Coria.—109, don Carlos Inza, Madrid.—110, don Manuel Velasco Torre, Santander.—111, don Ignacio de Prada, Bilbao.—112, don Antonio Reverte, Madrid.—113, don Rafael Bonet Galán, Teruel.—114, don Javier Martín Artajo, Madrid.—115, don José Alonso Roza, Madrid.—116, don Leoncio Barro, La Coruña.—117, don Joaquín Solana, Madrid.—118, don Miguel Cabré, Granada.—119, don Juan J. Alonso, Burgos.—120, don Alonso Paris, Tarragona.—121, don Juan Durán, Cáceres.—122, don José Castellano, Cáceres.

Nuevo catedrático



Don Francisco Elías de Tejada
Spínola

Termina el curso con un éxito más para el Centro de Estudios Universitarios, que tantos ha cosechado este año. A la vista de tantos profesores y alumnos de este Centro que han triunfado este curso ganando por oposición cátedras de Universidad, se suma el nombre del joven doctor Francisco Elías de Tejada Spínola, el catedrático más joven de España que por el voto unánime del Tribunal acaba de ser nombrado catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia.

Alumno destacado de los colegios de la Compañía de Jesús de Chamartín y de Extremoz (Portugal), voluntario en nuestra Cruzada de las heroicas Brigadas navarras, a las que se incorporó inmediatamente de iniciado el glorioso Movimiento nacional desde Alemania, en donde se encontraba ampliando estudios jurídicos, es hombre de sólida formación filosófico-jurídica y una gran promesa universitaria española.

NOTICIAS

Nuestro compañero del Centro de Valencia y catedrático de la Universidad, Francisco Boch Ariño, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un nuevo hijo.

—Ha fallecido la madre de nuestro compañero don José Conde Andreu.

—Don Luis de Blasco ha perdido su primer hijo a los cuatro meses de edad.

—En la velada necrológica con que la Universidad honró la memoria del llorado maestro don Inocencio Jiménez, tomaron parte nuestros compañeros don Miguel Sancho Izquierdo y don José Guallart.

—El doctor Conde Andreu ha dado dos interesantes cursillos de ampliación en la Universidad de Zaragoza, sobre «Lógica aplicada a la Biología» y «Anatomía quirúrgica».

—El señor don Mariano Tomeu ha dirigido un interesante cursillo sobre industrias forestales de Aragón, dando varias conferencias en el mismo y teniendo la colaboración de ilustres hombres de ciencia.

—Nuestro compañero, el secretario

Intensa campaña de propaganda de la Confederación de Padres de Familia

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia ha realizado en el curso que puede darse por terminado una campaña activísima de consolidación y propaganda. Designado Presidente nacional de la Obra don Julián P. Doderó pocas semanas antes del verano anterior, la etapa de reorganización consistió en preparar y celebrar la VIII Asamblea Confederal —la primera después del Movimiento—, que tuvo lugar en Pamplona, con un éxito superador de todas las previsiones y demostrador de que la Confederación salía de la tremenda convulsión de la guerra con fuerzas renovadas.

La Confederación, instalada en su nuevo domicilio social, Manuel Silveira, 9, segundo, ha trabajado mucho y bien en el decurso de los meses pasados. Las circulares impresas emanadas de su Secretaría general, en que se abordan temas interesantes y variados, ponen de relieve que la organización vive atenta a todos los problemas que afectan a la educación y a la moralidad en sus diversas facetas.

Para dar cauce a sus actividades específicas, ha creado o renovado en el último curso los Secretariados Confederales de Educación Nacional, Moralidad, Cine y Teatros, Propaganda, a los que se han asociado personalidades muy preparadas y celosas del campo católico, entre los que, naturalmente, no podía faltar buena proporción de Propagandistas. Estos Secretariados han trabajado con celo y regularidad ejemplares, abordando los asuntos de su respectiva incumbencia. El Secretariado de Moralidad llevó a cabo la preparación minuciosa de una campaña nacional de defensa de la decencia pública, entregando los temarios redactados a la Junta Técnica de Acción Católica para que esta superior entidad determine el momento preciso de iniciar la campaña en proyecto.

La labor de propaganda ha sido muy intensa, llevada casi en su totalidad por el Presidente nacional, señor Doderó, que ha dejado oír su cálida palabra en los lugares más dispares de España. Vaya un índice revelador de los afanes apostólicos de la Confederación y su Presidente en sólo los tres meses últimos:

Abril, días 6 al 9: Visita a las Asociaciones de Padres de Familia de Málaga y Granada.

Abril, día 20: Acto en Miranda de Ebro, presidido por el excelentísimo señor Obispo de Calahorra, con motivo de la inauguración de la cripta del templo de San Nicolás.

Abril, días 24 y 25: Actos organizados por la Federación de Padres de Familia de Barcelona, presididos por el excelentísimo señor capitán general de la Región, en los que tomaron parte el señor Doderó y el director general de Enseñanza Superior y Media, don José Pemartín.

Abril, días 29 y 30: Asamblea Diocesana de los Padres de Familia de Avi-

la, en la que también participó el Secretario general de la Confederación, presidiendo todos los actos el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Mayo, día 4: Magnífico acto público organizado por la Asociación de Padres de Familia de Palencia, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil.

Mayo, día 11: Acto público en Cádiz, organizado por las Mujeres de Acción Católica, en que intervino el señor Doderó.

Mayo, día 18: Acto en Palma de Mallorca, en que representó a la Confederación el Secretario nacional, señor Carreño.

Mayo, día 19: Conferencia pública en San Sebastián a cargo del señor Hueso, del Secretariado Confederal de Propaganda.

Junio, días 1 y 2: Actos grandiosos en Mondragón y Vergara, al constituirse la Asociación de Padres de Familia.

Junio, día 8: Clausura de la Semana de la Madre en Avila, con intervención del señor Doderó.

Junio, día 15: Clausura de la Semana de la Madre en Sevilla, con intervención del Presidente de la Confederación.

Julio, día 29: Acto en Plasencia, bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo de Coria, con motivo de la fundación de la Asociación de Padres de Familia.

Julio, día 5: Conferencia en Logroño, organizada por la Asociación de Padres de Familia, a cargo del señor Hueso, del Secretariado Confederal de Propaganda.

La Confederación tiene ya planteada la celebración de su XIX Asamblea Nacional, que tendrá por sede a Madrid, en los comienzos de otoño. De las ponencias oficiales de la próxima Asamblea están encargadas personas prestigiosas y especializadas.

La actividad editorial de la Confederación va a tomar pronto el ritmo que tenía antes de 1936. Encíclicas, ponencias y folletos serán distribuidos en cantidades crecientes.

Un designio que ocupa preferentemente la atención de la Confederación es el de agrupar y dar cohesión nacional a las secciones de Asociaciones de Padres de Familia que se han creado en derredor de los Colegios e Institutos de Segunda enseñanza. Inmediatamente, va a ser constituido al efecto un nuevo Secretariado Confederal.

Lo esbozado en las líneas anteriores no es más que un inexpressivo índice de las labores de la Confederación en el curso pasado. Sus directivos están poseídos de grandes arrostos para trabajar provechosamente en el curso que ya se avecina. Los Propagandistas que se sientan animados a colaborar en esta Obra trascendental, lo mismo en Madrid que en provincias, merecerán sin duda bien de Dios y de la Patria.

del Centro de Alcoy, Enrique Albors Vicéns, ha sido nombrado delegado local de la Junta Central de Obras de Acción Católica.

—Don Juan Francisco Rivera Recio, del Centro de Toledo, ha publicado la bibliografía de "Elipando de Toledo".

En julio, agosto y septiembre,
el BOLETIN se publica solamente el día primero de mes

EL PROBLEMA DEMOGRAFICO DE ESPAÑA

Conferencia de don Juan Bosch Marín

El señor MARTIN-SANCHEZ: Juan Bosch Marín es propagandista veterano, originario del Centro de Valencia.

Juan Bosch Marín, que es el jefe nacional de Puericultura y, por tanto, la más alta autoridad de la materia en el Estado español, tiene además antecedentes católicos magníficos. Fué vicepresidente, en funciones de presidente, de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos: el año 1924. Precisamente fué mi sucesor cuando yo marché al extranjero.

Después se ha acreditado como médico puericultor en Valencia, donde es sobradamente conocido, así como en toda España.

En el Gobierno de Burgos trabajó mucho, y ahora el Gobierno nacional le ha nombrado jefe nacional de Puericultura.

Nos va a hablar de un tema que en cierto modo y por manera indirecta tiene también relación con el principal que estamos tratando en nuestro Circulo, que es el orden moral en la sociedad internacional.

Así, pues, hablemos de él.

El señor BOSCH MARIN: Agradezco las cariñosas frases de nuestro presidente y celebro mucho que se haya traído este tema, que es continuación del que en la sesión anterior inició nuestro compañero Gregorio Santiago al hablar de la protección de la infancia, porque, como veremos después, casi lo más interesante para la resolución del problema, para el encauzamiento del problema demográfico en España, es realizar el desarrollo de una política de protección a la infancia en todos los sentidos.

Todos los pueblos conceden gran importancia al problema demográfico, al que Mussolini en momento solemne, en el conocido discurso de la Ascensión, tituló «Problema de los problemas».

En España, sobre todo desde la iniciación del Movimiento Nacional, con frecuencia oímos hablar de algunas de las facetas de este problema y aun antes de la iniciación del Movimiento Nacional los gestores del mismo se preocuparon de él.

Oigamos si no las palabras de Ramiro Ledesma que decía: «Sólo puede pensarse en la grandeza de España, y sólo esa grandeza es posible, cuando su población se haya, cuando menos, duplicado. Cuarenta millones de españoles en nuestra Península constituyen una garantía excelente de un futuro económico y político».

Nuestro Caudillo al iniciarse el Año de la Victoria decía: «Día llegará en que nuestra Patria alcance la cifra de cuarenta millones de habitantes a los que pueda mantener en completa dignidad, merced a sus grandes recursos.»

Ahora bien; para conocer exactamente el estado actual del problema en España, conviene recordar, siquiera sea rápidamente, qué es lo que ha ocurrido en el movimiento demográfico de nuestro país a través de los últimos siglos.

Efectivamente, el movimiento demográfico ha sido bastante variable en nuestro país, pero nunca ha tenido España tantos habitantes como hoy tiene. Durante la época del Imperio romano se calcula que en España habría unos siete millones de habitantes. Fué creciendo este número aunque lentamente.

Hasta el siglo XVIII crecía nuestro

país con gran lentitud. A principios del siglo siguiente España contaba con 12.200.000 habitantes. Al realizarse el primer censo en el año 57, resultan 15.464.000 habitantes. En el año 92 España tiene 17.500.000; en el año 1920, 21.300.000 habitantes, etc. No sabemos actualmente la población de España, porque no se ha hecho un censo, pero será poco más o menos que la población que era en 1930, porque la pérdida de la población habrá sido compensada en estos últimos años. Se calcula que el número de habitantes actua es será de 24 á 25 millones.

Si siguiendo este incremento, llegaríamos pronto a conseguir los cuarenta millones de que nos hablaba el Caudillo y que todos quiséramos, pero, teniendo en cuenta las leyes de estos movimientos, se calcula que España dejará de crecer alrededor del año 80 y que entonces no tendrá sino unos 32.000.000 de habitantes, y aumentando en el progreso actual España no tendría al final del siglo presente sino unos 35.000.000 de habitantes, menos, pues, que la meta demográfica marcada por nuestro Caudillo, cifra que es difícil de alcanzar si no se refuerzan todos los resortes demográficos.

Sabemos que la balanza demográfica tiene dos platos: el de la natalidad y el de la mortalidad.

Vamos a ver qué es lo que ocurre respecto a la natalidad.

De todos es conocido el hecho de que la natalidad disminuye en casi todos los países del mundo. En Inglaterra actualmente la natalidad no es sino de 14 por 1.000. Este país es uno de los peores en su porvenir demográfico. Inglaterra, desde el año 1932, ha dejado de crecer y tardará muchos años en que tenga movimiento ascensional. Pero es que Inglaterra es una nación eminentemente urbana. En Inglaterra es una pequeñísima parte del censo, el 7 por 100, la que habita en el campo. La mayoría habita en la ciudad. Y todos sabemos que el urbanismo es el factor demográfico negativo más importante.

En Alemania el descenso de la natalidad ha sido muy notable hasta el año 32 en que se observa un incremento bastante notable. El término medio por matrimonio es de 2,3. Es necesario para que no descienda la población, que cada matrimonio tenga tres hijos, dos para que sustituyan a los padres, y el tercero, que suele morir antes de dejar descendencia. El medio en Alemania es de 2,3, lo que trae consigo que nace un hijo menos por familia de los necesarios. Hoy, gracias a la política familiar alemana, la natalidad ha mejorado.

En Francia la mortalidad es mayor que los nacimientos. Con este fenómeno Francia dentro de un siglo tendrá sólo veinte millones de habitantes.

En Italia, el Duce se ha preocupado mucho de este problema. En el citado discurso de la Ascensión dice: «Lo fundamental de una potencia política, económica y moral de las naciones, es la potencia demográfica.»

¿Qué ocurre en España?

En España, por fortuna, hasta el comienzo del siglo actual la natalidad era muy elevada. Actualmente ha des-

cendido. A pesar de ese descenso, la natalidad ha disminuído de un 34 por 1.000 que era al comienzo del siglo, hasta un 25,5 que era en el año 1935, porque todavía ha descendido bastante desde la revolución acá; pero esperamos que, repuesta la nación, podrá alcanzar otra vez dicha cifra de 26 por 1.000.

Así se da el caso de que el promedio de hijos por matrimonio que al comenzar el siglo era de 5,2 sea hoy de 4,2. Hay un hijo menos por matrimonio español. Esta diferencia se nota, sobre todo, en los medios urbanos. En la ciudad las familias no tienen más que un 3,6 por familia, pero en el campo tenemos una natalidad de 5,5.

La mortalidad general ha descendido en nuestro país y todavía exceden bastante los nacimientos de la mortalidad, lo cual hace que España progrese demográficamente. Uno de los factores más importantes del descenso de la mortalidad general ha sido indudablemente la mortalidad infantil.

Se llama mortalidad infantil al número de niños que mueren el primer año de vida por 1.000 nacidos vivos. De modo que al hablar de que la mortalidad infantil es de 112, por ejemplo, quiere decir que de 1.000 nacidos vivos mueren 112 antes de su primer cumpleaños.

Al comienzo del siglo actual nuestra mortalidad infantil era de unos 200 niños por 1.000. El año 36 la mortalidad infantil había descendido muy notablemente hasta alcanzar la cifra de 112 por 1.000. Casi la mitad de los niños se salvaban, pero actualmente ha vuelto a subir.

El país de menos mortalidad es Nueva Zelanda, donde sólo se mueren unos treinta y tantos por 1.000. En Europa los países de menos mortalidad son Suiza, Dinamarca, Inglaterra, Suecia, Alemania y bastante después Francia, Italia y España.

Con una política demográfica seria, podemos llegar a salvar unos 20 a 25.000 niños que mueren por enfermedad perfectamente evitable.

¿Cuáles son las causas de la mortalidad infantil?

Factores más importantes:

Las causas principales son de orden económico y de orden cultural. Es indudable que la economía influye mucho en esta cuestión. Pero en nuestro país los principales motivos que influyen en nuestra política demográfica son de orden cultural; incultura de las gentes y no solamente de la clase modesta sino de la alta.

Comprendiéndolo así, en el programa marcado a las mujeres de Falange, decía Pilar Primo de Rivera recientemente: «La única misión que tienen asignada las mujeres en las tareas de la Patria es el hogar. Les enseñaremos a las mujeres el cuidado de los hijos, porque no tiene perdón el que se mueran por ignorancia tantos niños que son siervos de Dios y futuros soldados de España.»

Entre los niños que mueren, es indudable que hay un grupo que pudiera salvarse si su estado civil fuera otro. Me refiero a la mortalidad de los hijos ilegítimos, entre los que mueren 250 ó 300 por 1.000. Y cuando estos niños son abandonados en instituciones más o menos perfectas, me refiero a las llamadas Inclusiones, esta mortalidad se eleva en tiempo normal a 500 por 1.000. La mitad de los niños que ingresan en las

Inclusas mueren pronto; pero es que esta mortalidad en circunstancias extraordinarias se eleva más todavía. Se ha dicho que las inclusas son la antesala del Cielo. En efecto, la mayor parte de los niños mueren inocentes.

Para hacer una profilaxis de la mortalidad infantil hay que evitar el abandono infantil, debemos procurar por todos los medios evitar la separación del hijo de la madre. Para eso hemos de ver que una madre abandona a su hijo por razones económicas, y en alguna ocasión de orden moral y social. Los niños abandonados suponen un gasto notable a la Administración pública. Se calculaba que costaban 25.000 francos.

Si nosotros dedicamos, no esa cantidad, sino otra muchísimo menor, a proteger a la madre que está en peligro, en lugar de abandonar a su hijo, probablemente no le abandonará, y no abandonándole, probablemente ese niño no se morirá, y muy probablemente, también, esa madre podrá regenerarse en el orden social y moral.

Otro factor negativo y muy interesante es el trabajo femenino fuera del hogar. Este trabajo origina disminución de la nupcialidad y de la natalidad y aumento de la mortalidad infantil. Nuestro Fuero del Trabajo indica que el nuevo Estado se propone "libertar a la mujer casada del taller y de la fábrica". Realmente este es un ideal que no se realizará, pero que hemos de buscar todos los medios para acercarnos a él. Hoy día la mujer se ve obligada a trabajar fuera de casa, y para protegerla, en este momento se han establecido una serie de Instituciones protectoras de la misma. España se obligó en el año 19 a establecer leyes protectoras de la maternidad entre las obreras y en el año 29 se instituyó el seguro obligatorio de maternidad. Mediante este seguro las obreras pueden descansar unas semanas antes y otras semanas después del parto, en las cuales reciben, asimismo, asistencia facultativa adecuada en el momento del parto y en el puerperio, y, además, se vigila a los niños durante el primer año de vida, y reciben las madres que amamantan a sus hijos un subsidio como premio de lactancia. Ahora bien, este seguro alcanza en nuestro país a un reducido número de mujeres, puesto que, afortunadamente, son pocas las que trabajan en comparación con la cantidad de mujeres que pertenecen a la clase obrera.

Con el fin de mejorar las condiciones biológicas de los pueblos, algunas naciones, y me refiero directamente a Alemania, han querido establecer un sistema de mejoramiento de la raza, el cual no tenemos tiempo de analizar, pero sería interesante. A este respecto solamente diré que todo lo que se haga por el mejoramiento de la descendencia en orden a la herencia, todo lo que se haga por la esterilización de los anormales, no tiene un fundamento científico.

Otra de las medidas implantada en algunas naciones es la que vosotros conoceréis con el llamado certificado médico prematrimonial, pero diremos que aquellas naciones que lo han establecido han visto que este es trabajo inútil, puesto que se falsea con extraordinaria facilidad, se falsea marchando al extranjero y contrayendo matrimonio fuera de su país, o se falsea realizando uniones ilegítimas para eludir ese certificado obligatorio.

Severino Aznar, autor notable, ha dicho en el Congreso de Estudios de población, celebrado en Roma: "El des-

censo de la natalidad en Madrid se debe principalmente a la categoría social. Cuanto más alta es ésta, más baja es la natalidad. La causa psicológica parece estar en un sentimiento: el miedo a la privación de la comodidad y del placer."

Los factores demográficos negativos son:

- 1.º La emigración.
- 2.º El establecimiento de grandes industrias: el urbanismo.
- 3.º El trabajo femenino.
- 4.º El aumento de las exigencias individuales. La vivienda antihigiénica.
- 5.º Las enfermedades venéreas, cada vez más difundidas, sobre todo en los medios urbanos.
- 6.º La corrupción moral de las costumbres, hija de la promiscuidad.

Para luchar contra estos factores, el Gobierno se está preocupando, tanto del problema de la vivienda como del problema de la tuberculosis. Se ha establecido el Instituto del mismo nombre, que fomenta el establecimiento de viviendas higiénicas.

El problema tuberculoso también se está estudiando, aunque en donde más en serio se ha tomado este problema ha sido en Italia, que ha conseguido que la mortalidad por esta enfermedad descienda muy señaladamente.

Por ejemplo, podíamos decir que en Italia en el año 1920 morían 60.000, y actualmente mueren unos 20.000.

En España se ha creado el Patronato Nacional Antituberculoso, que espera tener 20.000 camas para el cuidado de 20.000 tuberculosos, que mueren en nuestro país.

Para orientar eficazmente el problema de la mortalidad infantil, es preciso establecer una coordinación de servicios de todas las instituciones que se preocupan del niño. Hoy se preocupan del niño en España, por parte del ministerio de Educación Nacional, el Servicio de Higiene Escolar; por parte del ministerio de Justicia, la Junta de Protección a la Infancia y el Consejo Superior. En el ministerio de Trabajo se preocupa el Seguro de Maternidad, y en el ministerio de la Gobernación hay varias instituciones de Beneficencia, de Sanidad. Por el Partido, Auxilio Social. Son instituciones desconectadas, y que hace que España gaste cantidad enorme en proteger al niño, pero tal vez por una política bien orientada se malgastan estas cantidades.

El mariscal Pétain, en Francia, el día del armisticio decía: «Francia pierde la guerra porque tenía menos cañones, pero también porque tenía menos hijos.»

Hace falta una política de trabajo, una política de cultura, y, sobre todo, lo que hace falta es recristianizar la sociedad, recristianizar la familia. En una palabra, lo que desde tanto tiempo viene propugnando la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN

Ha aparecido el primer número de la revista «Escuela Española», que publica la Editorial Ezequiel Solana y que dirige nuestro compañero del Centro de Madrid, Joaquín Solana.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid, José María Rodríguez Villamil, abogado y ex fiscal del Tribunal Supremo, ha publicado un grueso tomo donde se contiene, de modo muy completo, la Legislación de Derechos Reales, con anotaciones y comentarios posteriores a la última reforma del impuesto.

Esteban Errandonea

Inesperadamente ha fallecido en Bilbao nuestro querido compañero Esteban Errandonea Larrache, Ingeniero



de Caminos, Director-gerente de la Electra Viesgo y propagandista numerario del Centro de Santander.

Joven todavía, de aspecto fuerte y robusto, padre de familia ejemplar, competente en su carrera por ser ya maestro entre sus compañeros de profesión, Consejero y asesor de numerosas e importantes Sociedades, se ha ido de nosotros cuando todavía se esperaba mucho de su gran valía.

Conocidas son sus conferencias sobre electricidad en los cursos organizados por el C. E. U. y en los de verano de Santander, y bien reciente es la que pronunció pocos días antes de su muerte en el Instituto de Ingenieros Civiles de Madrid.

Gran patriota, colaboró en la Cruzada desde los primeros momentos, y el Estado Mayor del Ejército utilizó sus conocimientos técnicos y del terreno de la lucha. Así pudo ser guía en Pagofaña, Erlaiz y San Marcial, que tantas veces había recorrido en tiempos de paz, y supo tender líneas telefónicas y cables eléctricos por sus riscos y sus peñas, servicios que le valieron varias recompensas militares.

Elemento activo en la Acción Católica, se ocupaba actualmente de la creación en Madrid de una Residencia de estudiantes. Hombre piadoso y de gran formación espiritual, estaba inscrito para los Ejercicios de Loyola, y muy pocos días antes de caer enfermo confirmaba con ilusión su deseo de acudir a la tanda nacional.

Padre de diez hijos, ha sido un excelente cumplidor de sus obligaciones en el hogar.

Una oración por su alma para que Dios Nuestro Señor le lleve pronto a su gloria.

Actividades de los Centros

ALCOY

El día 14 de mayo, y para conmemorar el L aniversario de la publicación de la Encíclica «Rerum Novarum», y X de la «Quadragesimo Anno», tuvo lugar una emisión de radio organizada por este Centro—en colaboración con la C. N. S. y ramas masculinas de Acción Católica—para divulgar el alcance de estos importantísimos documentos pontificios. Tomaron parte en la misma—exponiendo la benéfica influencia que dichas Encíclicas han tenido en la resolución de las cuestiones sociales—nuestros compañeros Enrique y Rigoberto Albors. También hablaron el delegado local de la C. N. S. y algunos directivos de las Juventudes masculinas de A. C.

También tomó parte activa este Centro en la organización de la campaña pro Seminario en los Arciprestazgos de Alcoy y Jijona. El día 7 de mayo hubo emisión de radio dedicada a propaganda en favor de la ayuda de los seglares al Seminario; en la que habló—entre otros elementos de la directiva de Hombres de A. C. del Centro de Santa María—nuestro consiliario, don Manuel Llopis, presbítero. Para la propaganda en los pueblos de dichos Arciprestazgos fueron designados nuestro ya citado señor consiliario, Albors (E.) y Gisbert. Estos—juntamente con otros elementos de las directivas de Acción Católica (Ramas masculinas) tomaron parte en los actos organizados en los pueblos siguientes: Torremanzanas, Jijona, Onil y Castalla (día 15 de junio), y Agrés, Benejama y Bañeras (día 22 del referido mes).

En los mencionados actos hubo gran animación, esperándose copiosos frutos en orden a los fines de campaña tan necesaria en pro de la formación de buenos y muchos sacerdotes.

Los actos de piedad y Círculos de estudio continuaron celebrándose con la acostumbrada regularidad.

AVILA

El día 29, día de San Pedro y San Pablo, ha dado remate a sus tareas del curso este Centro, con un retiro espiritual celebrado en la capilla del Palacio Episcopal, paternalmente ofrecida por el Prelado, quien desde los primeros momentos de creación—en fecha reciente—de este Centro, nos alienta y protege. Fué dirigido por el señor Canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, don Castor Robledo, conocedor de la Asociación. Fué una mañana de recogimiento fecundo, en la que se pusieron fervidamente a nuestra consideración las virtudes magníficas del Primer Vicario de Cristo en la tierra y del gran Apóstol de las Gentes, así como sus debilidades de primera hora que aventó la gracia de Dios, transformándolos en modos ejemplarísimos de santidad y de ardiente y fecundo y fiel apostolado. ¡Nos fueron sugeridas tan luminosa y sobrenaturalmente las atra-yentes siluetas espirituales de estos dos grandes Apóstoles, que bien hemos de dar gracias a Dios, por tan digno y prometedor remate del curso 1940-41 que nos dejó rescoldo santo de brasas divinas en la mente y en el corazón!

A continuación fuimos recibidos en audiencia por el Prelado, doctor don Santos Moro Briz, como presentación

oficial del Centro (puesto que hasta hace poco tiempo, con la admisión de siete nuevos socios inscritos, no existía más que el secretario). Por el secretario le fueron ofrecidos los respetos y los fidelísimos servicios de los propagandistas, por ser esta nota de sumisión a la jerarquía característica destacada de la Asociación, y (a preguntas del señor Obispo) le fué referido el trabajo realizado, en todos los órdenes, durante el curso que termina.

Recibimos palabras de aliento y de bendición. Formuló, sobre todo, el Prelado su deseo—hizo referencia al Discurso del Santo Padre a los Universitarios, sobre el desequilibrio existente en la mayoría de los hombres entre la cultura religiosa y la profana—de ver implantado cuanto antes, en esta castellana y mística ciudad, un Centro u Organismo de cultura Superior Religiosa, adecuado a las necesidades de la población. Se felicitaba de que las actividades en este pasado curso de este Centro de la A. C. N. de P. pudieran considerarse como el grano de mostaza que acabará siendo el árbol frondoso que ha de ilustrar tantas mentes y caldear tantos corazones de católicos, con la luz y calor del Espíritu Santo.

BARCELONA

En lo que va de curso el Círculo de estudios del Centro de Propagandistas de Barcelona ha prestado su atención a dos temas: el general, «Relaciones entre la Iglesia y el Estado», y el especial, sobre la Encíclica «Ad catholici sacerdotii», de S. S. Pio XI.

La explanación y comentario de la Encíclica corre a cargo del consiliario del Centro, ilustre doctor don Mariano Vilaseca, canónigo. Las conferencias del tema general han sido desarrolladas por los propagandistas señores Udina Martorell, Casanova, Vilaseca, Luño Peña, Mateu Llopis y Ferrer Maluquer, habiendo estudiado los dos primeros la naturaleza de la Iglesia y la esfera de su jurisdicción y los restantes las relaciones entre las dos potestades en su proyección histórica. En la imposibilidad de publicar el resumen de todas las conferencias, se da en este número el de la que pronunció don Enrique Luño Peña, catedrático de la Universidad, sobre el Sacro Imperio Romano.

Por otra parte, la actividad de los propagandistas de Barcelona ha sido especialmente señalada durante la última Cuaresma y con ocasión, después, de la Fiesta del Libro y del Congreso de Ejercicios espirituales que se ha celebrado en dicha ciudad. La santa misión para bibliotecarias fué obra personal de dos propagandistas; su parte corresponde al Centro en la celebrada para universitarios en el paraninfo de la Universidad y la extensión de las conferencias post-misionales a los centros fabriles ha sido promovida y encauzada por miembros del Centro; la Comisión del cincuentenario de la «Rerum Novarum» en la diócesis está integrada, entre otros, por cuatro propagandistas y con ocasión de la Fiesta del Libro muchos fueron los que difundieron el espíritu del bien en sus conferencias en las Bibliotecas populares de las distintas poblaciones de la provincia. Finalmente, con ocasión de Congreso de Ejercicios espirituales, celebrado en homenaje a la Compañía de Jesús, han pronunciado conferencias de extraordinario interés

el antiguo propagandista don Joaquín María de Nadal y el secretario del Centro, don Francisco de A. Manich.

El Sacro Imperio Romano

Conferencia de don Enrique Luño Peña en el C. de Barcelona

No existe entre los autores unanimidad en el título, ni tampoco absoluta coincidencia cronológica respecto a la iniciación de este interesantísimo período histórico (Hergenroether, Mourret, Savio, Marx, Salas, Daniel de Molins de Rey, etc.).

El disertante, después de trazar la síntesis histórica de los reinados de Pipino el Breve, de Carlomagno y de Oton I., expone las consecuencias doctrinarias derivadas del título de Patricio de Roma otorgado por el Pontífice a los Emperadores; explica la trascendencia histórica de las donaciones imperiales a la Santa Sede; la iniciación de los Estados Pontificios como origen del Poder temporal de los Papas; la restauración del diezmo; la reforma eclesiástica; el robustecimiento de la jurisdicción canónica, etc.

Analiza las diversas interpretaciones del Sacro Imperio como: 1) «Imperio», en el sentido cristiano de unión religiosa de todos los pueblos de Occidente para crear una legitimidad sagrada que permitiese realizar, en el orden de las cosas temporales, la unidad existente en el de las espirituales, facilitando, como si tratase de una sola familia, la difusión del progreso espiritual en la vida y en el pensamiento.

2) «Imperio», como poder que aspiraba a una superioridad moral para organizar la sociedad civil según el modelo de las Jerarquías eclesiásticas, y para sustituir el orden legal vigente por un orden social estable, justo y pacífico.

3) «Imperio», como suprema institución que aspiraba a conservar y reunir lo que tenían de común todos los pueblos de Europa: Religión, Derecho eclesiástico, lengua latina, estableciendo una acción recíproca entre el Norte y el Sur, benéfica y saludable a entrambos, ya que a modo de corriente eléctrica entre dos polos inversos produciría una reacción vigorosa, tomando de un polo, excitación, y de otro, moderación.

4) «Imperio», como laudable aspiración a convertir la Cristiandad en una gran Monarquía cuyo supremo Jefe fuese Carlomagno, dejando a salvo la individualidad y la personalidad de las naciones y respetando sus civilizaciones propias y sus peculiares instituciones consagradas por la tradición y por la Historia.

El disertante exalta con Balmes la institución del Pontificado. Señala las funciones del Papa como custodio de las costumbres, árbitro supremo entre pueblos y príncipes, y director de las empresas comunes a toda la Cristiandad. Estudia las prerrogativas del Emperador: «imperium mundi» y «advocatio Ecclesiae», y expone la doctrina tradicional sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, citando textos de Santos Padres y de Santo Tomás.

Fijándose en el contenido de los Convenios celebrados entre el Pontificado y el Imperio, con cláusulas relativas a la defensa de la Iglesia y del Papa, a la restitución y salvaguardia de los dominios pontificios, a la elección canónica del Papa, etc., los cita como precedentes históricos de los modernos Concordatos.

Afirma, con Pérez Mier, que el Imperio español, en el Siglo de Oro, representa el mayor esfuerzo realizado

jamás para implantar en el mundo la idea de una Monarquía universal católica al servicio permanente de la unidad católica en Europa y en el mundo. Evoca la coronación de Carlos V en Bolonia como Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, sus luchas contra los protestantes y sus guerras contra el turco. Apoyándose en la autoridad de San Pío V y de Clemente VIII, ensalza la figura de Felipe II durante cuyo reinado España fué brazo de Roma, columna y fundamento de la Religión.

MURCIA

Los Círculos de estudio celebrados normalmente y bastante nutridos, estudiaron la Encíclica sobre el Sacerdote según el siguiente programa:

17 de abril.—Exposición general de la Encíclica. Don José Sánchez Moreno, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, presidente de los Jóvenes de Acción Católica y director del diario del Movimiento «Línea».

24 de abril.—«Preocupación del Papa por la formación de los sacerdotes». Don Francisco Siso Cavero, notario.

1.º de mayo.—«Dignidad del sacerdote». Don Joaquín de Domingo Peón, juez de Primera Instancia; capitán del Cuerpo Jurídico.

8 de mayo.—«Poderes del sacerdote». Don Francisco García Baro, licenciado en Derecho, redactor del diario «La Verdad».

15 de mayo.—Círculo de estudio extraordinario dedicado a conmemorar las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno». Intervinieron don Francisco Bernal Seiquer, licenciado en Derecho, teniente del Cuerpo Jurídico; don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, licenciado en Derecho y redactor de «La Verdad» y el secretario del Centro.

25 de mayo.—Retiro espiritual en la capilla del Colegio Mayor de la Universidad. La Santa Misa de Comunión, oficiada por el consiliario de la A. C. N. de P. y capellán del Colegio, don José Aguirre; el retiro dirigido por el padre Isidro Gandia, S. J., profesor de Ética de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia.

29 de mayo.—«El sacerdote, ministro del perdón y apóstol de la Verdad.» Don Antonio Ferrer Sama, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Murcia.

ZARAGOZA

Después del interesantísimo estudio de la vida de Nuestro Señor Jesucristo que se ha venido haciendo durante el curso, se ha cerrado éste, dedicando tres sesiones a conmemorar la publicación de las Encíclicas sociales.

La primera de estas sesiones se dedicó al estudio de la «Rerum Novarum» de León XIII. Después de unas elocuentes palabras de nuestro consiliario don Luis Latre sobre la figura del gran Pontífice, nuestro compañero don José Guallart hizo unas magníficas consideraciones glosando la Encíclica y sus antecedentes y consecuencias.

La segunda de estas sesiones estaba destinada al estudio y conmemoración de la «Quadragesimo Anno», de Pío XI, desde el punto de vista de los avances que ella representaba en relación con la anterior, estudio que hizo el señor García Atance.

Desde el mismo punto de vista se estudió, en la tercera sesión del

SE CELEBRAN EN MANRESA EJERCICIOS ESPIRITUALES ORGANIZADOS POR EL CENTRO DE BARCELONA



Asistiendo un número crecido de propagandistas y de invitados, se ha celebrado en la Santa Cueva de Manresa la tanda de Ejercicios espirituales que había organizado el Centro de Barcelona. Del 16 al 23 de julio han permanecido retirados en ese hermoso rincón, de tanto sabor ignaciano, oyendo las pláticas y meditaciones del R. P. Roberto Cayuela. A casi la totalidad de ellas se unió el excelentísimo señor Obispo de Vich, P. Juan Perelló Pon, que aparece en la fotografía rodeado de un grupo de ejercitantes. Nuestra felicitación al Centro de Barcelona por su éxito en la perfecta organización de esta tanda y la elección de los inscritos, personas selectas, de gran formación religiosa y cultural, que robustecerán aquél y renovarán la solera que tiene dentro de la Asociación

Anuario Social de España LA CIENCIA Y LA FE

Editado por los Padres de la Compañía que forman el grupo de «Fomento Social» se ha publicado un gran tomo titulado «Anuario Social de España».

Consta de dos partes, la primera «documental» comprende:

- I.—Doctrina Social, Encíclicas más importantes, Reglamento de la Acción Católica.
 - II.—Organización y legislación del nuevo Estado.
 - III.—Bibliografía social.
 - IV.—Estadística.
- Y la segunda parte, descriptiva:
- I.—Autoridades y Jerarquías.
 - II.—Iglesia española.
 - III.—Institutos Religiosos.
 - III.—Administración Española.—Ministerios.
 - IV.—Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
 - V.—Beneficencia y Sanidad.
 - VI.—Otras Instituciones: Culturales, Financieras, etc.

Recomendamos esta obra a todos los propagandistas por su gran utilidad y felicitamos a los Padres de Fomento Social por el acierto en su publicación.

Círculo y última del curso, el magnífico discurso con que Su Santidad el Papa Pío XII ha recordado ambos documentos de sus predecesores. El estudio de estas palabras fué hecho por los señores García Atance y Sancho Izquierdo.

Un número incontable de espíritus selectos se ha esforzado, constantemente, en demostrar la hermandad que existe entre la fe y la ciencia; neutralizando con sus luces y talentos la mala semilla sembrada por la pseudociencia de algunos que pretenden hallar incompatibilidad entre el credo católico y las verdades científicas; principalmente las del campo experimental.

Un esfuerzo más en el noble sentido de esos espíritus selectos a que aludimos, es el cursillo celebrado en la Facultad de Medicina de Zaragoza, a cargo del docto catedrático doctor Conde Andréu y que versó sobre la «Lógica aplicada a la Biología».

Fácil es deducir la importancia del tema, si se tiene en cuenta el cúmulo de errores de que están pagadas muchas obras de Biología y Medicina, y que de un modo semiinconsciente van apoderándose del pensamiento de la juventud escolar. Y esto, sin voluntad por parte de los autores, tal vez.

A prevenir y a remediar en lo posible ese mal, será muy útil un curso de «Filosofía del Ser vivo». Elevar el pensamiento a la Causa Primera, atisbar en los fines de los seres creados, y en la razón de su existencia, a la luz de la sana lógica y de la verdadera filosofía, es labor meritoria que ha de contribuir a disipar no pocos prejuicios nacidos al calor de los falsos principios liberales reiteradamente condenados por la Iglesia Católica.